

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE FRANCOZAM S.A**

En la ciudad de Quinindé, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 19:00 horas con 13 minutos, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. 6 de Diciembre # 16 y Callejón, diagonal al Hotel el Cristo, comparecen los accionistas de la compañía Transporte Francozam, de conformidad con el siguiente detalle:

- 1) El señor BUITRON HERRERA CARLOS LUIS GUSTAVO, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1 acción ordinaria;*
- 2) El señor CEVALLOS ALAVA HEMBERT ALFREDO, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1 acción ordinaria;*
- 3) El señor FAJARDO TROYA MIGUEL ANGEL, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1 acción ordinaria;*
- 4) El señor FRANCO ZAMORA CARLOS DANIEL, por sus propios y personales derechos, propietario de 588 acciones ordinarias;*
- 5) La señora FRANCO ZAMORA MAYRA ELIZABETH, por sus propios y personales derechos, propietaria de 100 acciones ordinarias;*
- 6) El señor FRANCO ZAMORA CRISTHIAN PAUL, por sus propios y personales derechos, propietario de 100 acciones ordinarias;*
- 7) La señora GONZALEZ CORONEL MARTHA GUILLERMINA, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1 acción ordinaria;*
- 8) La señora MENDOZA VELEZ ANDREA ESTEFANY, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1 acción ordinaria;*
- 9) El señor MONTAÑO SOLEDISPA JHORDY RAUL , por sus propios y personales derechos, propietario de 2 acciones ordinaria;*
- 10) El señor MORALES PASUY JOSE ALBERTO, por sus propios y personales derechos, propietario de 1 acción ordinaria;*
- 11) La señora MOREIRA MEZA MARIA FERNANDA, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1 acción ordinaria;*
- 12) El señor PAREDES GOROZABEL WIMER ERNESTO, por sus propios y personales derechos, propietario de 1 acción ordinaria;*
- 13) El señor ROSADO BUSTAMANTE WELLINGTON ENRIQUE, por sus propios y personales derechos, propietario de 1 acción ordinaria;*
- 14) La señora SANCHEZ LOPEZ BLANCA ERMELIDA, por sus propios y personales derechos, propietaria de 1 acción ordinaria;*

Se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria es de USD \$ 1,00

El señor secretario certifica que la Junta General está representada por el 100% del capital suscrito y pagado.

El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo estipulado en los estatutos.

Una vez constatado el quórum de acuerdo a lo que establece el Artículo quince de los Estatutos de la Compañía, la presidencia declara instalada la Junta Universal de

Accionistas y solicita al secretario que de lectura a la convocatoria cuyo texto es el siguiente

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA DE TRANSPORTE FRANCOZAM S.A.**

*De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto Social y a la Ley de Compañías Codificada, se convoca a los Señores accionistas de la compañía **TRANSPORTE FRANCOZAM S.A.** a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día viernes 29 de marzo del 2019, a las 19:00 en el domicilio de la compañía ubicado en la Av 6 de Diciembre fente al redondel del Cristo de esta ciudad de Quinindé, con el objeto de tratar los siguientes puntos:*

- 1. Conocimiento y aprobación sobre el informe del Presidente de la Compañía por el ejercicio económico del 2018.*
- 2. Conocimiento y aprobación sobre el informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del 2018.*
- 3. Conocimiento y aprobación del informe del comisario de la Compañía por el ejercicio económico del 2018.*
- 4. Conocimiento del Balance General y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2018. Resoluciones.*

Se convoca al Señor ZAMBRANO CARRERA LUIS ENRIQUE Comisario de la compañía.

El Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias e informes de la administración del ejercicio económico 2018 y más documentos se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía.

Quinindé, 14 de marzo del 2019.

Atentamente,

**Ing. Mayra Elizabeth Franco Zamora
PRESIDENTE**

El Presidente solicita la aprobación de la Convocatoria la misma que es aprobada por unanimidad de los socios asistentes. Preside la sesión en calidad de Presidente, la señora MAYRA ELIZABETH FRANCO ZAMORA; y, en calidad de Secretario, actúa el señor CARLOS DANIEL FRANCO ZAMORA, Gerente General de la Compañía.

1. Informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico 2018

El Señor Presidente da lectura de su Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que, es aprobado con 100% del capital suscrito y pagado, dejando constancia de la abstención de 2 votos que

corresponden al Presidente y Gerente General, se adjunta como documento habilitante al expediente.

2. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018

El Señor Gerente General da lectura de su Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que es aprobado con el 100% del capital suscrito y pagado, dejando constancia de la abstención de 2 votos que corresponden al Presidente y Gerente General, se adjunta como documento habilitante al expediente.

3. Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

El secretario da lectura al informe de comisaria correspondiente al ejercicio económico 2018 presentado por el Ing. ZAMBRANO CARRERA LUIS ENRIQUE Comisario de la Compañía, el mismo que es aprobado con el 100% del capital suscrito y pagado, dejando constancia de la abstención de 2 votos que corresponden al Presidente y Gerente General, se adjunta como documento habilitante al expediente.

4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018

La Presidencia pone a consideración de los señores socios el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018; después de varias deliberaciones el Señor FAJARDO TROYA MIGUEL ANGEL mociona que se dé la aprobación del Balance, el Señor BUITRON HERRERA CARLOS LUIS GUSTAVO, toma la palabra e indica que apoya la moción del Sr FAJARDO por lo tanto la junta RESUELVE: La aprobación de los estados financieros de la compañía. Habiéndose tratado el orden del día, el Sr Presidente concede un receso de treinta minutos para que se redacte el Acta correspondiente; se reinstala la sesión, da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. - En todo caso, se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones.

Siendo las 22:38 horas la presidencia da por terminada la sesión y para constancia de lo actuado firma a continuación.

Ing. Mayra Elizabeth Franco Z
PRESIDENTE

Dr. Carlos Franco Zamora
SECRETARIO